

COMPAÑÍA 25 DE AGOSTO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 11H00 del día 01 de Abril de 2015, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA 25 DE AGOSTO S.A., en la oficina de la Transvicport, ubicada en la calle Ángel Estrella y Carlos Arizaga, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la oficina de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.

DESARROLLO

- 1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2014 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA 25 DE AGOSTO S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
- 2. Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2014.-** Toma la palabra el Sra. Comisaria y procede a dar lectura a su informe del año 2014, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del

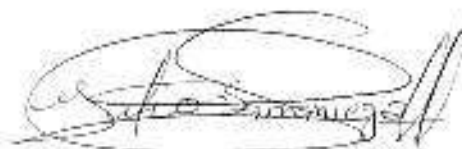
mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

- 3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y la Sra. Comisaria son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2014 y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 13H00.

Para constancia de lo aprobado firman.


Sr. Sergio Sánchez
PRESIDENTE


SECRETARIO